

Santo Domingo, D.N  
09 de febrero de 2023

Señor  
Ernesto Bournigal Read  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública  
Asunto: Hecho relevante  
Publicación Indicador de comparación rendimiento Fondo de Inversión Cerrado  
Libre Para El Desarrollo De Infraestructuras Dominicanas I (SIVFIC-034)

Estimados señores,

Luego de saludarles, en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), el artículo 98 párrafo único de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNMV-2019-28-MV), y el punto No. 1.9 del Reglamento Interno del Fondo, la sociedad **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (en lo adelante "RMV") bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado Libre Para El Desarrollo De Infraestructuras Dominicanas I** inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-034 tiene a bien informar como Hecho Relevante que la rentabilidad obtenida del fondo a partir del valor cuota inicial del día primero (01) de enero 2023 y el valor cuota final del día treinta y uno (31) de enero del 2023, ha sido de 11.8771%.

Mientras, su tasa de referencia que es Tasa de Interes Activa Preferencial Promedio Ponderada (TIAPPP) en Pesos Dominicanos de la Banca Multiple del mes de **enero** publicada por el Banco Central en el siguiente enlace <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2536-sector-monetario-y-financiero> se ubicó en 11.0131% Esta información estará siendo publicada en nuestra página web en la sección "Rentabilidad" a saber (<https://www.afiuniversal.com.do/nuestros-fondos/fondos-cerrados/infraestructuras-inmobiliarias/>) en la que adicionalmente se encuentra un archivo que contiene un comparativo histórico de la rentabilidad del fondo con su comparable.

Destacamos que, con el inicio de la vigencia del nuevo reglamento interno y folleto resumido informativo del fondo, adecuados a la Ley 249-17 del Mercado de Valores y Reglamento de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, la metodología utilizada para la determinación de la rentabilidad pasa de ser por tasa nominal a tasa efectiva.

Se despide atentamente,

Rafael Mejía Laureano  
Director Inversiones



**Tasas de Interés Activas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2022**
**PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL**

Período	P l a z o s						Promedio		Por Sectores de Destino			Preferencial Por Sector			
	0 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 días a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años	Ponderado	Simple	Comercio	Consumo y/o Personales	Hipotecarios y/o Desarrollo	Preferencial Promedio Ponderada	Comercio	Consumo y/o Personales	Hipotecarios y/o Desarrollo
*2023 <sup>1/</sup>	13.7979	12.9499	14.3401	16.3484	17.6514	11.8989	14.2406	15.4387	12.9946	18.9663	13.1295	11.5547	11.4586	12.0956	12.3181
Enero	13.8182	12.9445	14.0434	16.2658	17.6418	11.3971	13.9692	15.0053	12.6821	18.6838	13.0668	11.0131	10.8175	11.9403	12.4576